

DOCUMENTO Informe: <b>Pliego Condiciones técnicas DEF</b>	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>MY0KK-IM0PG-CRLA6</b> Fecha de emisión: <b>15 de Febrero de 2024 a las 8:19:48</b> Página 1 de 29	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Director EPD BARRAECA III del EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MERIDA. Firmado 09/02/2024 13:26	ESTADO <b>FIRMADO</b> 09/02/2024 13:26



**PLIEGO DE CONDICIONES TÉCNICAS QUE REGIRÁ PARA EL CONTRATO DE ALQUILER MAQUINARIA Y DE SUMINISTROS DE MATERIALES, HERRAMIENTAS Y ÚTILES PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO ESCUELA PROFESIONAL DUAL “BARRAECA III”.**

**Índice**

1. Objeto del contrato. ....	2
2. Descripción del suministro por lotes. ....	3
3. Duración del contrato. ....	3
4. Características del suministro. ....	4
5. Precios Unitarios de Materiales. ....	25
6. Criterios de Valoración de las Ofertas. ....	25
7. Bases y Condiciones de la Oferta. ....	26
8. Condiciones del suministro. ....	27
9. Control del suministro. ....	28
10. Lugar de entrega. ....	28
11. Facturación. ....	28
12. Otras obligaciones de la empresa adjudicataria. ....	29

*Pliego de condiciones técnicas para el suministro de material, herramientas y útiles y alquiler de maquinaria*

**Ayuntamiento de Mérida**

**Escuela Profesional Dual BARRAECA III**

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1195466 MY0KK-IM0PG-CRLA6 482087B2D7E726EAD5E9B7ACA1351C020A5A47C95) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.merida.es>

DOCUMENTO Informe: <b>Pliego Condiciones técnicas DEF</b>	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>MY0KK-IM0PG-CRLA6</b> Fecha de emisión: <b>15 de Febrero de 2024 a las 8:19:48</b> Página 2 de 29	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Director EPD BARRAECA III del EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MERIDA. Firmado 09/02/2024 13:26	ESTADO <b>FIRMADO</b> 09/02/2024 13:26



## 1. Objeto del contrato.

El presente pliego tiene por objeto establecer las condiciones técnicas y determinar los requisitos que han de regir para el **suministro de materiales, herramientas, útiles y arrendamientos de máquinas. (fuente de financiación módulo B del proyecto) con destino a las actuaciones previstas para el proyecto BARRAECA III.**

Los objetivos de la EPD BARRAECA III son por un lado la inserción laboral de sus alumnos trabajadores y por otro la formación de los mismos en cada una de sus especialidades laborales según destinatarios seleccionados por especialidad ; con este tipo de cualificaciones y capacitaciones profesionales están reguladas para la obtención de los correspondientes certificados de profesionalidad y se hace necesario la adquisición de materiales, herramientas, útiles y arrendamiento de maquinaria de diversa índole para llevar, tanto las prácticas profesionales que deberá realizar el alumnado trabajador, como las unidades de obras diseñadas para ejecutar el proyecto durante el año de formación. **Estas tres especialidades formativas, la actividad de gestión propia del proyecto, así como sus prácticas profesionales y unidades de obras establecidas en los diferentes entornos de actuación, son las que definen el objeto y los lotes del suministro.**

Estas prácticas en taller y actuaciones en obras se acometen con medios humanos propios, realizándose en colegios, edificios municipales e instalaciones temporales y por todo ello surge la necesidad de abastecer mediante material diverso y de manera rápida, eficaz y de calidad a nuestro personal.

Por ello, se debe contratar el suministro de material necesario estableciendo una tarifa unitaria y un compromiso de disponibilidad, entrega y atención que se adapte a las necesidades propias del servicio y al funcionamiento del Ayuntamiento.

A los efectos del presente Pliego se trata de suministros delimitados y especificados por categorías y agrupados por lotes según esas categorías y especialidades formativas y que el adjudicatario de cada lote se obliga a entregar una pluralidad de bienes de forma sucesiva, por el precio unitario y por la cuantía total que se defina con exactitud al tiempo de celebrar el contrato, por estar subordinadas las entregas a las necesidades definidas.

Para el mejor funcionamiento del servicio y dada la especialidad de cada uno de los materiales, utilizando por diferentes gremios u oficios, se estima conveniente realizar lotes según tipo especializada de cada suministro.

*Pliego de condiciones técnicas para el suministro de material, herramientas y útiles y alquiler de maquinaria*

**Ayuntamiento de Mérida**

**Escuela Profesional Dual BARRAECA III**

DOCUMENTO Informe: <b>Pliego Condiciones técnicas DEF</b>	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>MY0KK-IM0PG-CRLA6</b> Fecha de emisión: <b>15 de Febrero de 2024 a las 8:19:48</b> Página 3 de 29	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Director EPD BARRAECA III del EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MERIDA. Firmado 09/02/2024 13:26	ESTADO <b>FIRMADO</b> 09/02/2024 13:26



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1195466 MY0KK-IM0PG-CRLA6 182087B2D7E726EAD5E9B7ACA1351C020A5A47C95) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.merida.es>



## 2. Descripción del suministro por lotes y precio máximo de licitación

El precio máximo de adjudicación para cada uno de los lotes no podrá superar las cantidades indicadas.

Los suministros objeto de este Pliego correspondientes serán los siguientes:

LOTE	CONCEPTO	Base Imponible (Euros)	% IVA (Tipo)	Importe IVA	Presupuesto Total con IVA
lote nº1	Herramienta fontanería	2.825,24	21	593,30	3.418,54
lote nº2	Alquiler maquinaria fontanería	1.525,89	21	320,44	1.846,33
lote nº3	Herramienta albañilería	2.584,12	21	542,67	3.126,79
lote nº4	Alquiler maquinaria albañilería	945,29	21	198,51	1.143,80
lote nº5	Herramienta electricidad	1.500,00	21	315,00	1.815,00
lote nº6	Alquiler de maquinaria electricidad	4.500,00	21	945,00	5.445,00
lote nº7	Materiales Fontanería	12.000,36	21	2520,08	14.520,44
lote nº8	Materiales Albañilería	15.735,28	21	3304,41	19.039,68
lote nº9	Materiales Electricidad	6.500,00	21	1365,00	7.865,00
<b>TOTAL</b>		<b>48.116,18</b>		<b>10.104,40</b>	<b>58.220,57</b>

<b>VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO</b>
<b>48.116,18 euros</b>

## 3. Duración del contrato.

El plazo máximo de ejecución del contrato será **desde la firma del contrato hasta el 31 de octubre de 2024**, para cada uno de los lotes.

Fecha prevista para el inicio del contrato: 28/03/2024 (estimativa)

DOCUMENTO Informe: <b>Pliego Condiciones técnicas DEF</b>	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>MY0KK-IM0PG-CRLA6</b> Fecha de emisión: <b>15 de Febrero de 2024 a las 8:19:48</b> Página 4 de 29	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Director EPD BARRAECA III del EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MERIDA. Firmado 09/02/2024 13:26	ESTADO <b>FIRMADO</b> 09/02/2024 13:26



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 11915466 MY0KK-IM0PG-CRLA6 182087BD7E726EAD5E9B7ACA1351C020A5A47C95) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.merida.es>



#### 4. Características del suministro.

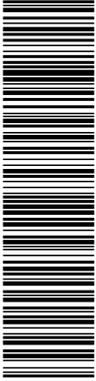
Las relaciones de los artículos se describen y detallan dada la gran variedad de estos. Así mismo, en el cuadro de presupuesto por número de lote que se adjunta figuran cantidades, son unidades estimativas.

#### NORMAS GENERALES PARA LA PRESENTACIÓN DE OFERTAS ECONÓMICAS.

1. El precio de los artículos relacionados en los anexos será el que figure en el catálogo oficial de la empresa para el 2024 y se entregará con la oferta económica (presupuesto).
2. El Ayuntamiento de Mérida en ningún caso se compromete a contratar un número exacto de suministros por estar subordinado a las necesidades de las acciones formativas que se van a desarrollar. El código "Pi" que se indica en el epígrafe "Valoración de las ofertas" se utilizará para valorar y comparar las ofertas presentadas por los licitadores según la fórmula indicada, pero no tiene por qué coincidir necesariamente con la cantidad de artículos que a lo largo de la duración del contrato se solicitarán al adjudicatario. **El importe que se indica para cada lote es el límite de gasto para cada contrato.**
3. El adjudicatario se obliga a entregar una pluralidad de bienes de forma sucesiva, y por precio unitario, sin que la cuantía total se defina con exactitud por estar subordinadas las entregas a las necesidades de la gestión y desarrollo de las especialidades formativas del proyecto.
4. Los artículos que no cumplan con las determinaciones y condiciones técnicas señaladas en el Pliego de Prescripciones Técnicas, serán excluidos.
5. Cuando un artículo sea excluido por no cumplir con las características establecidas de los diferentes productos, para valorar la oferta de forma homogénea con el resto del conjunto, será penalizado tomándose como precio el mismo artículo ofertado más caro.
6. Asimismo, podrá ser causa de exclusión del procedimiento aquella oferta que, en su conjunto, incumpla con las características de los productos establecidas en cada anexo, en un 10% de los artículos, dentro de cada Lote.
7. La oferta de artículos que en el Pliego de Prescripciones Técnicas aparecen especificados a nivel de marcas y medidas, se podrá presentar con artículos equivalentes, no

*Pliego de condiciones técnicas para el suministro de material, herramientas y útiles y alquiler de maquinaria*

DOCUMENTO Informe: <b>Pliego Condiciones técnicas DEF</b>	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>MY0KK-IM0PG-CRLA6</b> Fecha de emisión: <b>15 de Febrero de 2024 a las 8:19:48</b> Página 5 de 29	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Director EPD BARRAECA III del EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MERIDA. Firmado 09/02/2024 13:26	ESTADO <b>FIRMADO</b> 09/02/2024 13:26



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1195466 MY0KK-IM0PG-CRLA6 182087B02DE726EAD5E9B7ACA1351C020A5A47C95) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.merida.es>



siendo causa de exclusión las ofertas de artículos con medidas no exactas, pero sí similares.

8. Para valorar el procedimiento, los precios de los artículos vendrán referidos a unidades, excepto cuando el Pliego lo requiera por cajas, paquetes, blíster... etc.; ello, independientemente de que las peticiones de artículos por parte de la Escuela Profesional a las empresas que resulten adjudicatarias puedan referirse, en cualquier caso, a unidades.

**NORMAS ESPECÍFICAS PARA LA OFERTA QUE COMPONEN LOS LOTES.**

1. La norma específica para la valoración de las ofertas la establecen los artículos que se describen en los lotes de este pliego de Prescripciones Técnicas, es decir, misma características o equivalente, considerados como de mayor calidad, ofertados de forma general en el mercado.
2. La oferta deberá contener los precios unitarios de todos los artículos siempre detallando el IVA. Excepcionalmente, si faltase alguno de ellos automáticamente se tomará como precio de referencia el precio más caro de los ofertados correspondiente al artículo de que se trate.
3. En relación al punto anterior, las ofertas presentadas por los licitadores deberán describir claramente el importe de cada artículo y separadamente el IVA.
4. El adjudicatario deberá facilitar las listas de material adjudicado perfectamente identificadas con referencias claras y descripciones de material inequívocas.
5. La actualización durante el período de vigencia del contrato podrá efectuarse por:
  - En el caso de que, dentro de la vigencia del contrato, las necesidades reales fuesen superiores a las estimadas inicialmente, el contrato podrá modificarse como consecuencia de tal circunstancia, según los términos previstos en la Disp. Adicional 33ª de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de CSP. La citada modificación deberá tramitarse antes de que se agote el presupuesto máximo inicialmente aprobado y no podrá ser superior al 10%.
  - Cuando algún artículo deje de figurar en el catálogo, la empresa lo comunicará de forma inmediata al Servicio de Contrataciones del Ayuntamiento de Mérida para su

DOCUMENTO Informe: <b>Pliego Condiciones técnicas DEF</b>	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: <b>MY0KK-IM0PG-CRLA6</b> Fecha de emisión: <b>15 de Febrero de 2024 a las 8:19:48</b> Página 6 de 29	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Director EPD BARRAECA III del EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MERIDA. Firmado 09/02/2024 13:26
	ESTADO <b>FIRMADO</b> 09/02/2024 13:26



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1195466 MY0KK-IM0PG-CRLA6 182087B2D2E726EAD5E9B7ACA1351C020A5A47C95) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.merida.es>



baja en el catálogo y la sustitución del nuevo artículo.

La empresa adjudicataria deberá mantener el descuento sobre la tarifa del suministrador o del fabricante aplicando el respectivo descuento que se haya ofertado en la licitación.

Por lo tanto, los precios de los artículos se le aplicara el descuento ofertado a los PVPR (precio venta público recomendado) de las tarifas del suministrador o del fabricante de los artículos.

Los artículos estarán exentos de cualquier vicio, rotura o defecto, no admitiéndose reclamación alguna en el caso de devolución por este motivo.

**LOTE Nº 1: HERRAMIENTA FONTANERÍA**

Uds.	CONCEPTO
1	Sopletes de manguera bombona 5 kg o piezas eléctricos
2	Pinzas amperímetros
2	Termómetros digitales aire acondicionado
3	Manómetros de glicerina
3	Tijeras de multicapa
5	Cortatubos de cobre
1	Muelles curva-tubos de multicapa 16
1	Muelles curva-tubos de multicapa 20
1	Máquina de prensado multicapa rems 16, 20 y 25 mm
7	Calibradores de multicapa
5	Muelles desatascadores
3	Juegos llaves fijas
4	Laves ajustables o inglesas
7	Juegos de llaves allen
7	Alicates de corte
7	Alicates de boca universal plana
7	Alicates de punta redonda

DOCUMENTO Informe: <b>Pliego Condiciones técnicas DEF</b>	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: <b>MY0KK-IM0PG-CRLA6</b> Fecha de emisión: <b>15 de Febrero de 2024 a las 8:19:48</b> Página 7 de 29	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Director EPD BARRAECA III del EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MERIDA. Firmado 09/02/2024 13:26
ESTADO <b>FIRMADO</b> 09/02/2024 13:26	



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1195466 MY0KK-IM0PG-CRLA6 182087B02D726EAD5E9B7ACA1351C020A5A47C95) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.merida.es>



7	Mordaza pico loro
15	Juegos destornilladores
15	Tijeras electricistas
2	Martillos
1	Husillo 14-30 mm
1	Husillo 32-210 mm
1	Juego de carraca 100 piezas
1	Alargaderas de tambor 50 m
7	Juego limas redondas y planas
7	Cuter de hojas intercambiables

**LOTE Nº2: ALQUILER MAQUINARIA FONTANERÍA**

Uds.	CONCEPTO
1	Báscula digital A.A
1	Bomba de vacio
1	Equipo termosifón
1	Aero-termo

**LOTE Nº3: HERRAMIENTA ALBAÑILERÍA**

Uds.	Concepto
2	Caja herramientas plástico cierre metal 48cm 19" s tst1-75521
4	Llana acero inox. 300x150mm mango madera
10	Talocha goma espuma rugosa intermedia 280x140mm
6	Picachón s/mango nº5001/b bellota o similar
6	Mango pico/azadon 900x46

*Pliego de condiciones técnicas para el suministro de material, herramientas y útiles y alquiler de maquinaria*

**Ayuntamiento de Mérida**  
**Escuela Profesional Dual BARRAECA III**

DOCUMENTO Informe: <b>Pliego Condiciones técnicas DEF</b>	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: <b>MY0KK-IM0PG-CRLA6</b> Fecha de emisión: <b>15 de Febrero de 2024 a las 8:19:48</b> Página 8 de 29	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Director EPD BARRAECA III del EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MERIDA. Firmado 09/02/2024 13:26
	ESTADO <b>FIRMADO</b> 09/02/2024 13:26



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1195466 MY0KK-IM0PG-CRLA6 182087B2D7E726EAD5E9B7ACA1351C020A5A47C95) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.merida.es>



2	Paleta p/yesero 5844/a
7	Alcotana albañil mango fibra vidrio 600gr
10	Fregona algodón especial (sin palo)
10	Mango aluminio 140
20	Flexómetro 3mx16mm plástico c/imán
70	Lápiz carpintero 18cm estándar
7	Rueda carretilla maciza caucho amarilla/naranja
4	Disco diamante general obra laser profes. 230
4	Disco diamante general obra laser profes. 115
1	Lata 10 discos standard inoxidable 115x1mm
5	Disco corte metal a24ex 230x2,5
4	Punzonadora de perfiles 1 mano
2	Tijeras corta-chapa corte recto 250mm
2	Serrucho punta pladur 150mm mango bimaternal
8	Cutter plástico cierre automático 18mm c/rueda
4	Lijadora manual c/mango 80x230mm
2	Llana recta larga acero inox 5865 480x150mm
10	Maza de goma blanca m/madera 500gr
10	Rodillo felpón amarillo 50 diam. 22 cm
5	Paletina brico doble mango plástico s-21 75 mm
5	Paletina brico doble mango plástico s-21 50 mm
15	Llana dentada inox d8 300x150mm m/madera
3	Espátula emplastecer estucador inox. mango.goma 200m
3	Rodel rubi 8mm tm-tx
10	Cinzel plano rectangular 300mm 23x13 mm

DOCUMENTO Informe: <b>Pliego Condiciones técnicas DEF</b>	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: <b>MY0KK-IM0PG-CRLA6</b> Fecha de emisión: <b>15 de Febrero de 2024 a las 8:19:48</b> Página <b>9 de 29</b>	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Director EPD BARRAECA III del EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MERIDA. Firmado 09/02/2024 13:26
	ESTADO <b>FIRMADO</b> 09/02/2024 13:26



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1195466 MY0KK-IM0PG-CRLA6 182087B02DE726EAD59B7ACA1351C020A5A47C95) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.merida.es>



10	Protector universal para cinceles y punteros
5	Cinzel punta sds-plus 14x250mm
1	Disco lijas para jirafa lp 5un grano gr100
6	Tenaza rusa negra 93-250 250mm
10	Tornillo apriete marquetería 300mm
5	Pala punta mango muleta nº3

**LOTE Nº4: ALQUILER MAQUINARIA ALBAÑILERÍA**

Uds.	Concepto
2	ATORNILLADOR PLADUR BATERIA M18 FUEL 13Nm 2 Batería
1	MARTILLO PERFORADOR 800W MIXTO PH26 SDS-PLUS
1	BATIDOR M18 +VARILLA 1800W
1	Rozadora discos Dia 2400 W 150MM CD 150B2K

**LOTE Nº5: HERRAMIENTA ELECTRICIDAD**

Uds.	Concepto
15	Flexómetro 5 Mt. con freno y clip , cinturón cinta de 25m/m
1	Caja herramientas pvc box bandeja interior ajustable 510x360x34
2	cinturón fijación herramientas 14 compartimentos
3	Alicate universal aislado 1000v 200m/m
2	Alicate corte aislado 1000v
3	Tijeras electricista 1000v 2 dedos c. manguera 50M/M2+PORT
2	Martillo carpintero pequeño 500gr
15	Lápiz albañil bicolor
2	Navaja electricista mango abs. Filo dentado huella de pelado

*Pliego de condiciones técnicas para el suministro de material, herramientas y útiles y alquiler de maquinaria*

**Ayuntamiento de Mérida**  
**Escuela Profesional Dual BARRAECA III**

DOCUMENTO Informe: <b>Pliego Condiciones técnicas DEF</b>	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>MY0KK-IM0PG-CRLA6</b> Fecha de emisión: <b>15 de Febrero de 2024 a las 8:19:48</b> Página <b>10 de 29</b>	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Director EPD BARRAECA III del EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MERIDA. Firmado 09/02/2024 13:26	ESTADO <b>FIRMADO</b> 09/02/2024 13:26



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1195466 MY0KK-IM0PG-CRLA6 182087B2D7E726EAD5E9B7ACA1351C020A5A47C95) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.merida.es>



2	Juego de destornilladores aislados 1000v ( <b>compuestos por dos de estrella mediano-grande y dos planos (4x100 y 6x150)</b> )
2	Pinzas amperimétricas básicas digital CA/CC 400A CONTIN.+DATA HOLD-TE
2	Niveles aluminio 30cms 3 ampollas
1	juego brocas metálicas cogida normal de 2 a 8 m/m
2	juego de brocas vidria cogida sds-plus 5-6-8x110m/m, 6-8-10-12x160m/m
2	flejes para tubería h ( <b>de diámetro 20 y 25</b> )
2	juegos de puntera destornilladores
2	juego destornilladores de precisión
4	alicates prensapunteras
1	juego de llaves tor
1	juego de llaves allen largas acodad punta de bola d e1,5 a 10m/m
1	escalera madera tijera ( <b>de 10+10</b> )
1	escalera madera tijera ( <b>de 8+8</b> )
2	llave inglesa pequeña ( <b>de 150 mm</b> )
2	llave inglesa mediana ( <b>de 200 mm</b> )
1	llave inglesa grande ( <b>de 250 mm</b> )

**LOTE Nº6: ALQUILER DE MAQUINARIA ELECTRICIDAD**

Uds.	Concepto
1	Martillo batería roto percutor-acople SDS plus 18 V. 2B
2	TALADRO baterías roto Percutor atornillador de 12 V. 2 Bat .2
1	DECAPADOR pistola de aire caliente 2000 w. regula temperatura 90 A 6
1	<b>Instrumento multifunción para la seguridad eléctrica y analizador de redes trifásico KPQA-01T:</b>  Que comprenda funciones siguientes

*Pliego de condiciones técnicas para el suministro de material, herramientas y útiles y alquiler de maquinaria*

**Ayuntamiento de Mérida**  
**Escuela Profesional Dual BARRAECA III**

DOCUMENTO Informe: <b>Pliego Condiciones técnicas DEF</b>	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: <b>MY0KK-IM0PG-CRLA6</b> Fecha de emisión: <b>15 de Febrero de 2024 a las 8:19:48</b> Página <b>11 de 29</b>	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Director EPD BARRAECA III del EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MERIDA. Firmado 09/02/2024 13:26
	ESTADO <b>FIRMADO</b> 09/02/2024 13:26



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1195466 MY0KK-IM0PG-CRLA6 182087B2D7E726EAD5E9B7ACA1351C020A5A47C95) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.merida.es>



	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Telurómetro</li> <li>• Fasímetro</li> <li>• Medidor de aislamiento y discriminador</li> <li>• Medidor de corrientes de fuga</li> <li>• Analizador-registrador de potencia y energía para corriente alterna trifásica</li> <li>• Equipo verificador de la sensibilidad de disparo de los interruptores diferenciales</li> <li>• Equipo verificador de la continuidad de los conductores. Medidor de impedancia de bucle, con sistema de medición independiente</li> <li>• Analizador de redes de armónicos y de perturbaciones de red</li> <li>• Electrodo para la medida del aislamiento de los suelos</li> <li>• Que tenga controladores programables</li> </ul>
1	<b>LOCALIZADOR DE CABLES</b>
2	<b>Motores 0.5 cv. (1 unidad monofásico 230 v. Y 1 unidad trifásico 230/400v.)</b>

**LOTE Nº7: MATERIAL DE FONTANERÍA.**

Cantidad	Descripción
1	Válvula mezcladora de 3/4 solar
1	Purgador de 10 bares solar
3	Válvula de retención de 3/4
5	Llaves de 3/4 de maneta
10	llaves de paso de 1/2 maneta
1	Bomba presión de 1/2 cv con precontrol electrónico
3	Llave de paso 1" maneta
1	válvula de retención de 1"
10	Machones de 1"
1	codo latón 1" hembra
2	enlaces de polietileno de 1" hembra
2	Machones reducidos de 1" a 3/4
2	Aros reducidos 1" a 3/4
1	kit salida deposito 1" (racor, junta y arandela)
1	bolla de deposito de 3/4 con flotador
100 m	mtrs de tubería de goteo 16 mm
50	goteos 2l/s
20	tes de goteo 16 mm
20	codos de goteo de 16 mm

*Pliego de condiciones técnicas para el suministro de material, herramientas y útiles y alquiler de maquinaria*

**Ayuntamiento de Mérida**  
**Escuela Profesional Dual BARRAECA III**



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 11915466 MY0KK-IM0PG-CRLA6 182087B02DE726EAD5E9B7ACA1351C020A5A47C95) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.merida.es>



1	Machon reducido copa alargadera de 3/4 - 1/2
2	Machones reducido copa alargaderas 3/4 -1/2
10	llaves de paso mariposa goteo 16 mm
1	programador de riego economico de grifo
50 m	tubería polietileno de 32 mm
10	tes de polietileno de 32
10	codos de polietileno de 32
6	collarines de 32 a 3/4
6	Aspersores difusores de 1/2 5cm, con boquilla regulable de 3.2m hasta 4.1m (12A) y 0º a 360º
1	depósito de poliestes o plastico 1000 litros
1	electrovalvula de 1" con programador de riego 9V
2	Enlaces polietileno de 32- 1"
150 m	Tubo de cobre 15 mm
100 m	Cobre de 18 mm
300	Tes de cobre 15 mm
150	Tes de cobre de 18 mm
50	Manguitos de cobre 15 mm
50	manguitos de cobre de 18 mm
500	Codos de cobre 15 mm
100	codos de cobre 18 mm
200	Codos de cobre de 15 mm ½ hembra
100	Codos de cobre de 18 mm 1/2 hembra
50	Entronque H Cobre bronce 270-G 15-1/2
50	Entronque H Cobre bronce 270-G 18-1/2
50	manguitos reducidos de cobre 18mm-15 mm
200	Abrazadera metálica abierta M-6 15 mm
200	abrazaderas metalicas abiertas m-6 18 mm
500	tirafondos de 6 mm para abrazaderas
500	Tacos 6 mm fisher
50	Coquilla aislante 15*16
50	Coquilla aislante 18*16
15 m	Tubo de pvc 32 mm rigido
25 m	Tubo de pvc 40 mm rigido
15 m	Tubo de pvc 50 mmrigido
30	Manguito pvc 40 mm
10	Manguito pvc 50 mm
10	Manguito pvc 110 mm
21	Tubo de pvc 110 mm rigido
30	Codos pvc 32 mm 45º

*Pliego de condiciones técnicas para el suministro de material, herramientas y útiles y alquiler de maquinaria*

DOCUMENTO Informe: <b>Pliego Condiciones técnicas DEF</b>	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>MY0KK-IM0PG-CRLA6</b> Fecha de emisión: <b>15 de Febrero de 2024 a las 8:19:48</b> Página 13 de 29	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Director EPD BARRAECA III del EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MERIDA. Firmado 09/02/2024 13:26	ESTADO <b>FIRMADO</b> 09/02/2024 13:26



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 11915466 MY0KK-IM0PG-CRLA6 182087B02D7E726EAD5E9B7ACA1351C020A5A47C95) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.merida.es>



30	Codos pvc 32 mm 87º
50	Codos pvc 40 mm 45º
50	Codos pvc 40 mm 87º
10	Codos pvc 50 mm 45º
10	Codos pvc 50 mm 87º
15	Tes pvc 32 mm 45º
15	Tes pvc 32 mm 87º
50	Tes pvc 40 mm 45º
50	Tes pvc 40 mm 87º
10	Tes pvc 50 mm 45º
50 m	M. Tubería PVC Flexible 40 mm
10	Tés pvc 110 mm 87º
15	Tapas 110-40
15	Clic injerto 110 - 50
10 juegos	Tornillos fijación wc acero inox duchaflex horizontal
50 juegos	Tornillos fijación wc acero inox duchaflex vertical
25 juegos	Juego fijación duchaflex lavabo
15	Grifo manguera 1/2
15	Mangueton 90 escentrico
15	Grapas tubo pvc 110 mm
15	Grapas tubo pvc 50 mm
5	Pegamento pegamentopvc 1 kg con brocha
15	Bote decapante gel
30	Rollo de estaño 6 %
2	Bote polvo decapante bora
300 m	Tubo multicapa rollo shureco 16x2
200 m	Tubo multicapa rollo shureco 20x2
500	Tés multicapa 16 mm
200	tes de multicapa de 20 mm
500	Codos multicapa 16mm ½
200	codos multicapa 20 mm 1/2
10	codos multicapa placa 20 mm -1/2 hembra
50	Reducción multicapa 20-16
30	Reducción multicapa 25-20
100	Codos multicapa 16 mm
50	Codos multicapa de 20 mm
30	Válvula esfera multicapa 16 mm con mando palanca
30	Válvulas esfera multicapa 20 mm con mando de palanca
30	Racor fijo hembra multicapa 16x1/2
30	Racor fijo hembra multicapa 20x1/2

*Pliego de condiciones técnicas para el suministro de material, herramientas y útiles y alquiler de maquinaria*  
**Ayuntamiento de Mérida**  
**Escuela Profesional Dual BARRAECA III**



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 11915466 MY0KK-IM0PG-CRLA6 182087B02DE726EAD5E9B7ACA1351C020A5A47C95) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.merida.es>



20	racor movil hembra multicapa 16 1/2 hembra
20	Racor movil hembra multicapa 20 1/2 hembra
15	Botes sinfónico
100	Machones de ½
40	juego juntas de estanqueidad de wc union de cisterna a tanque con tornillos de palomilla
15	Reducciones pvc 40-32
100	tacos fisher 12 mm (4 cajas de 25 unidades)
100	tacos fisher 10 mm (2 Cajas de 50 unidades)
10	Valvula retención 1/2
30	Teflon rollo grande
10	Teflón líquido
3	Madeiras Estopa
15	Silicona blanca
5	Silicona transparente
15	Sifón s -11 lavabo
5	Sifón curvo extensible c/valvula lavabo bide 40
100	Llaves de escuadras ½ - 3/8
15	Latiguillos ½ 25 cm hembras
30	Latiguillos 3/8 25 cm hembras
15	Latiguillos ½ - 3/8 25 cm hembras
250	Tapones de plástico ½
500	Tacos duopower 8x40
10	Hoja de sierra manual bimetal 190
500 bridas	Paquete brida nylon 4,8x290
500	Tacos presión bridas 8 mm
30	Descargador pulsador doble universal tecnoagua
30	Grifo flotador dual doblo entrada lateral
1	Contador agua fría 13mm econom gsd 5r
50	TE latón 1/2
20	Botella gas mapp us
2	rollos de cobre de frio 1/4 - 3/8
5	metros de tubo cromado de 12 mm
15	racores moviles de 12 mm - 1/2
15	boquillas de gas 12 mm soldadas a tubo
5m	goma de gas butano
1	Regulador de gas butano
20	regletas de fichas de conexión
50 m	manguera de 5 hilos *1.5 mm
30m	manguera de 3 hilos *2,5 mm

*Piiego de condiciones técnicas para el suministro de material, herramientas y útiles y alquiler de maquinaria*



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 11915466 MY0KK-IM0PG-CRLA6 182087B02DE726EAD5E9B7ACA1351C020A5A47C95) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.merida.es>



14	metros de canaleta 100* 4,5 aire acondicionado
30	grapas de canaleta 100 mm aire acondicionado
25	mtrs de tubería de pvc 20 mm flexible gris
30	rollos de cinta aislante negra o blanca
150	tirafondos 80 mm * 70 mm
150	arandelas para tirafondos de 80 *70
5	juegos de soporte de 45 cm aire acondicionado
5	juegos de sinemblock de aire acondicionado hasta 50 Kg de peso
10	Clavijas monofásicas con toma de tierra macho
30	Grapas metálicas abiertas 12 mm
5	sifones de fregadero dos senos con válvulas
10	sifones de botella para lavabo
10	sifones extensibles 40-32 mm para válvulas de 1/2 pulgada
15	A-3 enlace mixto de 11/4 - 40 mm pvc macho
30	enlaces de metal 1/4 -1/4 machos aire acondicionado
30	enlaces de metal 3/8 -3/8 machos aire acondicionado
30	juegos de juntas de grifo 1 agua de 1/2 de lavabo
200	grapas de plástico multicapa de 20 mm
200	grapas de plástico multicapa de 16 mm
5	manguetones excéntricos con junta de estanqueidad
4	botes de sicaflex (masilla de poliuretano color gris
2	inodoros victoria completos entrada inferior con tapa y tornillos de acero
2	manguetones excéntricos con junta de estanqueidad
1	CONJUNTO DE INODORO CERÁMICO CON APERTURA HIGIÉNICA
2	Agarradareas abatibles minusválido
1	Lavabo de minusválido abatible con fijaciones a la pared
1	grifo de lavabo
1	grifo de lavabo con maneta para minusválido
1	inodoro roca victoria completo con tapa y tornillos de acero
1	lavabo de pedestal de 63 cm
2	botes sinfónicos
2	sifones de lavabo de botella
6	Llaves de escuadras 1/2 - 3/8
2	latiguillos de 3/8 25 cm hembra
20 m	tubo de pvc de 40 mm flexible
10	codos de pvc 40 mm 87º
100 m	tuberías de multicapa de 20 mm
20	codos de multicapa de 20 mm 1/2 hembra
15	tes de multicapa de 20 mm
5	llaves de corte de 20 mm multicapa con maneta de palanca

*Pliego de condiciones técnicas para el suministro de material, herramientas y útiles y alquiler de maquinaria*

DOCUMENTO Informe: <b>Pliego Condiciones técnicas DEF</b>	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>MY0KK-IM0PG-CRLA6</b> Fecha de emisión: <b>15 de Febrero de 2024 a las 8:19:48</b> Página <b>16 de 29</b>	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Director EPD BARRAECA III del EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MERIDA. Firmado 09/02/2024 13:26	ESTADO <b>FIRMADO</b> 09/02/2024 13:26



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1195466 MY0KK-IM0PG-CRLA6 182087B02DE726EAD5E97ACA135C020A5A47C95) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.merida.es>



2	grifos de patio de 1/2
21m	tubo de pvc de 110 mm
4	codos de pvc 110 mm 87º
4	codos pvc 110 45º
3	tes pvc 110 mm 45 º
3	tes pvc 110 mm 87º
50	Alargaderas de 1/2
1	Rollo tubería de frio 1/4-3/8
5	hebos de reparación hierro galvanizado 1/2 rosca hembra
5	hebos de reparación cobre 1/2 tipo collarín

**LOTE Nº 8: MATERIALES DE ALBAÑILERIA**

MATERIALES CONSTRUCCIÓN PARA PRÁCTICAS	
UND	CONCEPTO
3,84 UD	LADRILLO HUECO DOBLE 100uds.
9,60 UD	LADRILLO VISTO 5 ROJO LISO HIDROFUGADO 100uds.
11,52 UD	LADRILLO MACIZO PERFORADO DE 10 ANDALUCIA 100uds.
56 UD	SACO CEMENTO 25Kg. IV/B (V) 32,5 N-SR
80 UD	SACO CAL DE OBRA CL 70-S
15 UD	SACO YESO NEGRO
20 UD	SACO CEMENTO COLA GRIS 25kg
5 UD	SACA ARENA MEZCLADA 1000kg. APROX.
30 UD	SACO YESO CONTROLADO
0,30 UD	BARDO MACHICHEMBRADO 100X25X4 100uds.
10 UD	Morcem Texture OC CSIII W2 25 Kg Ocre T151
10 UD	Morcem Texture OC CSIII W2 25 Kg Arena T225
3 UD	BOLSA CRUCETAS 2mm 500un.
1 UD	BOLSA CUÑA PARA ALICATADO 5mm 300un
3 UD	SACO ESCAYOLA 18kg
30 UD	M2. GRES 33X33 PASTA ROJA VARIOS MODELOS
20 UD	PLACA PLADUR "N" 13X1200X3000 NORMAL
20 UD	MAESTRA PLADUR 82X16X3000
30 UD	MONTANTE PLADUR 48/35 Z1 3000
15 UD	CANAL PLADUR 48/30 Z1 3000
5 UD	SACO PASTA DE AGARRE PLADUR 20kg

*Pliego de condiciones técnicas para el suministro de material, herramientas y útiles y alquiler de maquinaria*

**Ayuntamiento de Mérida**  
**Escuela Profesional Dual BARRAECA III**

DOCUMENTO Informe: <b>Pliego Condiciones técnicas DEF</b>	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>MY0KK-IM0PG-CRLA6</b> Fecha de emisión: <b>15 de Febrero de 2024 a las 8:19:48</b> Página 17 de 29	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Director EPD BARRAECA III del EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MERIDA. Firmado 09/02/2024 13:26	ESTADO <b>FIRMADO</b> 09/02/2024 13:26



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1195466 MY0KK-IM0PG-CRLA6 182087B2D7E726EAD5E97ACA1351C020A5447C95) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.merida.es>



1 UD	SACO PASTA DE JUNTAS PLADUR 18kg SECADO NORMAL
3 UD	TACO DUOPOWER 6X30 100uds. (100)
9 UD	REMACHE ALUMINIO BOLA 5X35 100uds.
9 UD	REMACHE ALUMINIO FLOR 4.8X35 100uds.
3 UD	TACO DUOPOWER 6X30 100uds. (100)
1 UD	BOTE RESINA PUENTE UNION PREMIUM PAREDES/TECHOS 4L
<b>MATERIALES CONSTRUCCIÓN PARA OBRAS</b>	
<b>UND</b>	<b>CONCEPTO</b>
60 UD	PLACA PLADUR "N" 13X1200X3000 NORMAL
20 UD	MONTANTE PLADUR 48/35 Z1 3000
60 UD	MAESTRA PLADUR 82X16X3000
20 UD	TORNILLO PLADUR PM 3.5X25 100uds. (10)
2 UD	BOTE TACOS NYLON PREMONTADO C/CLAVO 6X40 500un.
3 UD	REMACHE ALUMINIO FLOR 4.8X35 100uds.
3 UD	REMACHE ALUMINIO BOLA 5X35 100uds.
2 UD	ROLLO CINTA JUNTAS PLADUR 150ml
3 UD	SACO PASTA DE AGARRE PLADUR 20kg
3 UD	SACO PASTA DE JUNTAS PLADUR 18kg SECADO NORMAL
1 UD	IMPRIMACION FIJADORA ACUOSA ACR.INT/EX. BLANCO 15L T REVETON
2 UD	PINTURA PLASTICA INTERIOR/EXTERIOR PROFESIONAL 15L
20 UD	M2. GRES 33X33 ANDUJAR TERRA ESPESORADO ANTIDESLIZ . C-3 1ª
60 UD	RODAPIE 8X33 ANDUJAR TERRA 1ª
5 UD	SACO CEMENTO COLA BIGMAT PORCELANICO FLEXIBLE BLAN CO C2 TE 25kg
1 UD	SACA ARENA MEZCLADA 1000kg. APROX.
10 UD	SACO CEMENTO 25Kg. IV/B (V) 32,5 N-SR
5 UD	SACO ULTRACOLOR PLUS BM 113 GRIS CEMENTO 5kg
2, UD	BOLSA CRUCETAS 5mm 150un.
1 UD	SACA ARENA MEZCLADA 1000kg. APROX.

*Pliego de condiciones técnicas para el suministro de material, herramientas y útiles y alquiler de maquinaria*

**Ayuntamiento de Mérida**  
**Escuela Profesional Dual BARRAECA III**

DOCUMENTO Informe: <b>Pliego Condiciones técnicas DEF</b>	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>MY0KK-IM0PG-CRLA6</b> Fecha de emisión: <b>15 de Febrero de 2024 a las 8:19:48</b> Página <b>18 de 29</b>	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Director EPD BARRAECA III del EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MERIDA. Firmado 09/02/2024 13:26	ESTADO <b>FIRMADO</b> 09/02/2024 13:26



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 11915466 MY0KK-IM0PG-CRLA6 182087B2D7E726EAD5E87ACA1351C020A5A47C95) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.merida.es>



10 UD	SACO CEMENTO 25Kg. IV/B (V) 32,5 N-SR
2 UD	M2. GRES 33X33 ANDUJAR TERRA ESPESORADO ANTIDESLIZ . C-3 1ª
5 UD	M2. BALDOSA 20X20 9 TACOS GRIS
6 UD	M3. HORMIGON PLANTA HM20 CON FIBRA (ELIMINA MALLAZO)
1 UD	SACO MORCEMDUR RASPADO FINO BLANCO 25kg
108 UD	RODAPIE 8X33 ANDUJAR TERRA 1ª
60 UD	CARTUCHO POLIURETANO GRIS
10 UD	SACO CAL DE OBRA CL 70-S
2 UD	SACO CEMENTO BLANCO BL I 52,5 R 25kg
8 UD	ROLLO FIELTRO PROTECTOR 200 gr P/SUELOS 1X25mt
25 UD	ML. ZUNCHO 25X25 REDONDOS DE 10mm
5 UD	M3. HORMIGON DE PLANTA HM20
5 UD	SACA ARENA MEZCLADA 1000kg. APROX.
2 UD	VARILLA CORRUGADO 10mm 6m
250 UD	BLOQUE BLANCO HIDROFUGADO 20X20X40
200 UD	ALBARDILLA 20X28X6 BLANCA
20 UD	SACO CEMENTO BLANCO BL I 52,5 R 25kg
20 UD	SACO CEMENTO 25Kg. IV/B (V) 32,5 N-SR
15 UD	SACO CAL DE OBRA CL 70-S
417 UD	BLOQUE TERMOARCILLA 30X19X14
20 UD	M2. CUARCITA AMARILLA ORIENTAL IRREGULAR
5 UD	SACO YESO NEGRO
20 UD	BORDILLO CASTELLON 50X20X6 CANTO REDONDO BLANCO
12 UD	CANAL POLIMERO SELF CE 1M 11.8X9.7 REJ. FUND.
6 UD	LADRILLO MACIZO PERFORADO DE 10 100uds.
30 UD	SACO CEMENTO 25Kg. IV/B (V) 32,5 N-SR

*Pliego de condiciones técnicas para el suministro de material, herramientas y útiles y alquiler de maquinaria*

**Ayuntamiento de Mérida**  
**Escuela Profesional Dual BARRAECA III**



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1195466 MY0KK-IM0PG-CRLA6 182087B2D7E26EAD5E9B7ACA1351C020A5A47C95) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.merida.es>



15 UD	SACO CAL DE OBRA CL 70-S
64 UD	SACO CEMENTO COLA BIGMAT PORCELANICO FLEXIBLE BLAN CO C2 TE 25kg
20 UD	SACO ULTRACOLOR PLUS 113 GRIS CEMENTO 5kg
5 UD	BOLSA CRUCETAS 5mm 150un.
30 UD	M2. AZULEJO 20X20 BLANCO MATE
125 UD	M2. PORCELANICO 45X67.5
135 UD	RODAPIE 9X45
3 UD	SACA ARENA MEZCLADA 1000kg. APROX.
5 UD	SACO YESO NEGRO
5 UD	SACO YESO CONTROLADO
10 UD	SACO MORCEMDUR RASPADO FINO BLANCO 25kg
3 UD	SACO CEMENTO COLA PORCELANICO FLEXIBLE BLAN CO C2 TE 25kg
1 UD	REJILLA METAL ALUMINIO AMT-AN 200X300
1 UD	SACO ULTRACOLOR PLUS 113 GRIS CEMENTO 5kg
2 UD	SACO YESO NEGRO
3 UD	ROLLO FIELTRO PROTECTOR 200 gr P/SUELOS 1X25mt
3 UD	SACA REVOLTON DE 20 1000kg.
1 UD	Paviland Desmoldeante 15KG
9 UD	Paviland Impreso 25KG
3,84 UD	LADRILLO HUECO DOBLE 100uds.
4 UD	SACA ARENA MEZCLADA 1000kg. APROX.
15 UD	SACO CEMENTO 25Kg. IV/B (V) 32,5 N-SR
10 UD	SACO CAL DE OBRA CL 70-S
50 UD	M2. AZULEJO 20X20 BLANCO MATE
5 UD	SACO CEMENTO COLA GRIS 25kg
1 UD	SACO ULTRACOLOR PLUS 100 BLANCO 5kg

DOCUMENTO Informe: <b>Pliego Condiciones técnicas DEF</b>	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: <b>MY0KK-IM0PG-CRLA6</b> Fecha de emisión: <b>15 de Febrero de 2024 a las 8:19:48</b> Página <b>20 de 29</b>	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Director EPD BARRAECA III del EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MERIDA. Firmado 09/02/2024 13:26
	ESTADO <b>FIRMADO</b> 09/02/2024 13:26



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1195466 MY0KK-IM0PG-CRLA6 182087D2E726EAD5E9B7ACA1351C020A5A47C95) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.merida.es>



2 UD	SACO CEMENTO 25Kg. IV/B (V) 32,5 N-SR
2 UD	SACA ARENA MEZCLADA 1000kg. APROX.
7,5 UD	M2. PANEL CUBIERTA ROJO/BL. 30mm C/TAPAJUNTAS
1 UD	VIGA DOBLE T DE 3.00m T-2
1 UD	VIGA DOBLE T DE 1.60m T-1
4	Palet rasillones 40*20*7 (650und)
2	Palet ladrillo vista (480und)
4	palet ladrillo macizo perforado de 10 (100und)
2	Palet teja mixta (240und)

**LOTE Nº 9: MATERIALES DE ELECTRICIDAD**

CANTDAD	DESCRIPCIÓN
	<b>MATERIAL FUNGIBLE</b>
2	BOTE DE PLASTICO 8 (125 PCS)
2	BOTE DE PLASTICO 6 (300 PCS)
2	BOTE TACOS NYLON 10 MZK DIN/REF EXPMZK 10 (50 PCS)
50	TACO 12 DIN/REF FX 25 UN
1	TIRAFONDO HEXAGONAL DIN/REF 571 6X40 ZINCADO 50 UN
1	TIRAFONDO HEXAGONAL DIN/REF 571 6X60 ZINCADO 30 UN
1	TIRAFONDO HEXAGONAL DIN/REF 571 8X50 ZINCADO 20 UN
1	TIRAFONDO HEXAGONAL DIN/REF 571 8X60 ZINCADO 20 UN
1	TLLO.MADERA AVELLANADO POZI DIN/REF VLOX 3,5X30 BICROMATADO
1	TLLO.MADERA AVELLANADO POZI DIN/REF VLOX 4X30 BICROMATADO +
1	TLLO.MADERA AVELLANADO POZI DIN/REF VLOX 4,5X40 BICROMATADO
1	TLLO.MADERA AVELLANADO POZI DIN/REF VLOX 5X50 BICROMATADO +
1	TLLO.MADERA AVELLANADO POZI DIN/REF VLOX 5X30 BICROMATADO +

*Pliego de condiciones técnicas para el suministro de material, herramientas y útiles y alquiler de maquinaria*

**Ayuntamiento de Mérida**  
**Escuela Profesional Dual BARRAECA III**

DOCUMENTO Informe: <b>Pliego Condiciones técnicas DEF</b>	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>MY0KK-IM0PG-CRLA6</b> Fecha de emisión: <b>15 de Febrero de 2024 a las 8:19:48</b> Página <b>21 de 29</b>	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Director EPD BARRAECA III del EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MERIDA. Firmado 09/02/2024 13:26	ESTADO <b>FIRMADO</b> 09/02/2024 13:26



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1195466 MY0KK-IM0PG-CRLA6 182087B2D7E726EAD5E9B7ACA1351C020A5A47C95) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.merida.es>



1	TIRAFONDO HEXAGONAL DIN/REF 571 8X90 ZINCADO 4 UN
10	HOJA DE SIERRA 24D
300	Brida para uso exterior negro 4,8x287 U61X 2247-0
300	Brida para uso exterior negro 4,8x370 U61X 2249-0
300	Brida para uso exterior negro 4,8x188 U61X 2244-0
5	SILICONA MULTIUSO BLANCA CART.280ml
2	ESPUMA POLIURETANO SPRAY C/CANULA 750ml
<b>MATERIAL ELÉCTRICO</b>	
200	H07Z1-K ZEROH FLEX 1X1,5 A/VERDE R.200
200	H07Z1-K ZEROH FLEX 1X1,5 AZUL R.200
200	H07Z1-K ZEROH FLEX 1X1,5 GRIS R.200
200	H07Z1-K ZEROH FLEX 1X1,5 MARRON R.200
200	H07Z1-K ZEROH FLEX 1X1,5 NEGRO R.200
200	H07Z1-K ZEROH FLEX 1X2,5 A/VERDE R.200
200	H07Z1-K ZEROH FLEX 1X2,5 AZUL R.200
200	H07Z1-K ZEROH FLEX 1X2,5 MARRON R.200
200	H07Z1-K ZEROH FLEX 1X2,5 NEGRO R.200
100	H07Z1-K ZEROH FLEX 1X6 A/VERDE
100	H07Z1-K ZEROH FLEX 1X6 AZUL
100	H07Z1-K ZEROH FLEX 1X6 MARRON
200	H05Z1-K ZEROH FLEX 1X1 ROJO
200	H05Z1-K ZEROH FLEX 1X1 AZUL
8	MAGNETOTERMICO ABB SH204-C16 4P 16A C 6KA
8	DIFERENCIAL ABB FH204AC 4P 40A 30MA
1	INTERRUPTOR ASTRONÓMICO 1 CANAL DIARIO PROGRAMABLE POR NFC

*Pliego de condiciones técnicas para el suministro de material, herramientas y útiles y alquiler de maquinaria*

**Ayuntamiento de Mérida**  
**Escuela Profesional Dual BARRAECA III**

DOCUMENTO .Informe: <b>Pliego Condiciones técnicas DEF</b>	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: <b>MY0KK-IM0PG-CRLA6</b> Fecha de emisión: <b>15 de Febrero de 2024 a las 8:19:48</b> Página <b>22 de 29</b>	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Director EPD BARRAECA III del EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MERIDA. Firmado 09/02/2024 13:26
	ESTADO <b>FIRMADO</b> 09/02/2024 13:26



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1195466 MY0KK-IM0PG-CRLA6 182087B02DE726EAD5E9B7ACA1351C020A5A47C95) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.merida.es>



2	MINUTERO ESCALERA E232-230V
3	EMERGENCIA LDF3050C 50LM NP 1H ESTÁNDAR
3	EMERGENCIA LDF3070C 70LM NP 1H ESTÁNDAR
3	EMERGENCIA LDF3100C 100LM NP 1H ESTÁNDAR
3	EMERGENCIA LDF3150C 150LM NP 1H ESTÁNDAR
3	EMERGENCIA LDF3200C 225LM NP 1H ESTÁNDAR
30	REGLETA CONEXIÓN, 10MM <sup>2</sup> , PP, NG
30	REGLETA CONEXIÓN, 16MM <sup>2</sup> , PP, NG
10	Regleta de conexión NEGRA 25mm 79 CE SW 79 CE SW/EKL 4BE
80	Base 27 2P TT lateral schuko con obturador de seguridad
80	INTERRUPTOR 101-65
100	Conmutador ancho blanco nieve
30	Conmutador de cruce ancho blanco nieve
15	Pulsador con luz luminoso y módulo ancho blanco nie
50	Marco con 1 elemento blanco
50	Marco con 2 elementos blanco
15	Marco con 3 elementos blanco
15	E180 WH - DETECTOR MOVIMIENTO
10	Cinta aislante PVC número 101 0,15mm 19x20 azul
10	Cinta aislante PVC número 101 0,15mm 19x20 negro
10	Cinta aislante PVC número 101 0,15mm 19x20 marrón
10	Cinta aislante PVC número 101 0,15mm 19x20 amarillo
25	BOMBILLA LED 7W SMD2835 E27 BLANCO neutro
25	BOMBILLA LED 7W SMD2835 E27 BLANCO CÁLID
25	BOMBILLA LED 7W SMD2835 E27 BLANCO FRÍO

*Pliego de condiciones técnicas para el suministro de material, herramientas y útiles y alquiler de maquinaria*

**Ayuntamiento de Mérida**  
**Escuela Profesional Dual BARRAECA III**



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1195466 MY0KK-IM0PG-CRLA6 182087B2D7E726EAD5E9B7ACA1351C020A5A47C95) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.merida.es>



4	Derivación cables RV SAMH43-12/200
4	Derivación cables RV SAMH72-18/300
5	CELLPACK 62 AUTOVULC. 0.75X19X9,1
5	TUBO TERMO.C/ADHESIVO-D.40MM-P.MEDIA-NEGRO TTAM-040
200	PUNTERA HUECA AZUL 0.75MM <sup>2</sup> L=8MM (B 100) PKE-7508-100
200	PUNTERA HUECA ROJA 1MM <sup>2</sup> L=8MM (BOLSA 100) PKE-108-100
200	PUNTERA HUECA NEGRA 1.5MM <sup>2</sup> L=8MM (B 100) PKE-1508-100
200	PUNTERA HUECA GRIS 2.5MM <sup>2</sup> L=8MM (B 100) PKE-2508-100
200	PUNTERA HUECA VERDE 6 MM <sup>2</sup> L=12 MM (BOLSA 100) PKE-612
200	PUNTERA HUECA MARRON 10MM L=12MM (B 100) PKE-1012-100
200	PUNTERA HUECA MARFIL 16MM L=12MM (BOLSA 100) PKE-1612
200	PUNTERA HUECA NEGRA 25MM <sup>2</sup> L=16MM (BOLSA 50) PKE-25016
50	ABRANYL TRAK 20-25 G DIN/REF ABT 50 UN
20	Caja estanca 100x100x55 con 7 conos PG16
50	MANGUITO TUBO-TUBO RKM/20G
50	MANGUITO TUBO-TUBO RKM/25G
20	CURVA RKS/20MM IP40
20	CURVA RKS/25MM IP40
20	RZ-AL 1KV TRENZADO 2X16 ALUMINIO
40	RZ-AL 1KV TRENZADO 3X25+29,5 ALUMINIO
30	CONECTOR PERFORACIÓN P-25
30	P-50 Conector Derivación Redes Aéreas Aisladas
30	P-95 Conector Derivación Redes Aéreas Aisladas
10	LEDTUBE 1200MM 15.5W 865
10	LEDTUBE 1500MM 20W 840

DOCUMENTO Informe: <b>Pliego Condiciones técnicas DEF</b>	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: <b>MY0KK-IM0PG-CRLA6</b> Fecha de emisión: <b>15 de Febrero de 2024 a las 8:19:48</b> Página <b>24 de 29</b>	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Director EPD BARRAECA III del EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MERIDA. Firmado 09/02/2024 13:26
	ESTADO <b>FIRMADO</b> 09/02/2024 13:26



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 11915466 MY0KK-IM0PG-CRLA6 182087B02DE726EAD5E97ACA1351C020A5A47C95) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.merida.es>



10	ECOTASA (R.DECRETO 208/2005): MAZ000000254
10	LÁMPARA LEDTUBE 600MM 8W 865
10	ECOTASA (R.DECRETO 208/2005): MAZ000000298
100	Portalámparas zócalo recto E-27 blanco
10	FLUORESCENTE 80 36W/865
10	ECOTASA (R.DECRETO 208/2005): PHI000000436
20	MASTER PL-C 18W/840/4P 1CT/5X10BOX
20	ECOTASA (R.DECRETO 208/2005): PHI000000424
1	BVP008 20W 4000K
1	ECOTASA (R.DECRETO 208/2005): MAZ000000233
20	LED 100W A65 E27 WW FR ND
20	ECOTASA (R.DECRETO 208/2005): MAZ000000146
20	LED 60W A60 E27 840 FR ND
20	ECOTASA (R.DECRETO 208/2005): MAZ000000153
20	LED 40W A60 E27 865 FR ND 1CT/6
20	ECOTASA (R.DECRETO 208/2005): MAZ000000151
2	BOYA DE NIVEL AGUA LIMPIA 5M CABLE

5	PULSADOR LUM.SE XB4-BW33M5 220V NA+NC VERDE
5	PULSADOR LUM.SE XB4-BW34M5 220V NA+NC ROJO
6	BLO.CONT SE LAD-N40 4NA FRONT
6	CONT 12A 1NA/1NC 230V 50/60HZ LC1D12P7
2	LOGO! 23ORCE,MÓD. LÓGICO,DISPL. AL/E/S: 115v/230v/RELE,8 ED

Especificaciones técnicas de la prestación: modelo o similar, establecidos en el objeto del contrato. Con respecto a los lotes en los que se especifican marcas comerciales, el licitador podrá ofertar artículos compatibles, certificando que cumplen los criterios técnicos de calidad y compatibilidad.

- Lugar de prestación: **SEDE ESCUELA PROFESIONAL DUAL "BARRAECA III"**.

DOCUMENTO .Informe: <b>Pliego Condiciones técnicas DEF</b>	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>MY0KK-IM0PG-CRLA6</b> Fecha de emisión: <b>15 de Febrero de 2024 a las 8:19:48</b> Página <b>25 de 29</b>	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Director EPD BARRAECA III del EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MERIDA. Firmado 09/02/2024 13:26	ESTADO <b>FIRMADO</b> 09/02/2024 13:26



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1195466 MY0KK-IM0PG-CRLA6 182087B2D7E726EAD5E9B7ACA1351C020A5A47C95) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.merida.es>



- Responsable del contrato: **J. FERNANDO GOMEZ RODRÍGUEZ**

**5. Precios Unitarios de Materiales.**

**CONDICIONES ECONÓMICAS**

**Precios**

Serán los que figuren en la oferta que servirá de base para la adjudicación del contrato.  
Además del precio del material propiamente dicho, se entenderán incluido en los mismos los costes directos e indirectos que procedan, cualquier tasa, canon o tributo que pudieran gravarles, el coste de envases, embalajes, palets, u otros elementos análogos; el de transporte hasta el lugar de entrega, así como la carga y descarga.

Los artículos que no estén reflejados en la “Base de Precios de la Construcción de la Comunidad Autónoma de Extremadura vigente”, CAPÍTULO DE PRECIOS SIMPLES DE MATERIALES, **se le aplicara los precios de las tarifas del suministrador o del fabricante de los diferentes artículos aplicándose el descuento ofertado en la licitación.**

Los precios de los artículos ofertados nunca podrán ser superior al precio de tarifa del fabricante o del suministrador, al que se le aplicara el descuento ofertado.

**6. Financiación del contrato**

El gasto será financiado por el Ayuntamiento de Mérida por mediación de una subvención concedida por la Junta de Extremadura, Consejería de Educación y Empleo, Dirección General de Calidad en el Empleo del SEXPE, con fecha de resolución 11 de Julio del 2023 y por importe de 1.097.734,77 €

**7. Criterios de Valoración de las Ofertas.**

Según el artículo 145 apartado 3 de la LCSP “*La aplicación de más de un criterio de adjudicación procederá, en todo caso, en la adjudicación de los siguientes contratos: ....f) Contratos de suministros, salvo que los productos a adquirir estén perfectamente definidos y no sea posible variar los plazos de entrega ni introducir modificaciones de ninguna clase en el contrato, siendo por consiguiente el precio el único factor determinante de la adjudicación*”

DOCUMENTO Informe: <b>Pliego Condiciones técnicas DEF</b>	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>MY0KK-IM0PG-CRLA6</b> Fecha de emisión: <b>15 de Febrero de 2024 a las 8:19:48</b> Página 26 de 29	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Director EPD BARRAECA III del EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MERIDA. Firmado 09/02/2024 13:26	ESTADO <b>FIRMADO</b> 09/02/2024 13:26



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1195466 MY0KK-IM0PG-CRLA6 182087B2D7E726EAD5E9B7ACA1351C020A5A47C95) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.merida.es>



Por lo tanto el **precio será el único criterio de valoración para las ofertas presentadas (para cada uno de los lotes) ante similitud de características técnicas**, dado que en el apartado 4. "Características del suministro" de este documento, aparecen perfectamente definidos las características técnicas de cada uno de los artículos de este contrato.

**Propuesta económica. Menor Precio**

**CRITERIOS MATEMÁTICOS DE VALORACIÓN DE LAS OFERTAS**

**El precio será el único criterio de valoración para las ofertas presentadas (para cada uno de los lotes) ante similitud de características técnicas.**

**Propuesta económica. Menor Precio**

**Procedimiento:**

La mayor cantidad de baja ofertada sobre el precio total del contrato (IVA EXCLUIDO), será valorada con la máxima puntuación establecida para este criterio: la oferta que no realice ninguna baja con 0 puntos, atribuyéndose a los restantes importes (cantidades) de baja ofertados la puntuación que proceda en base a la siguiente formulación matemática:

$$P_i = 100 * \sqrt[3]{\frac{\text{Licitación} - \text{Oferta}}{\text{Licitación} - \text{Ofertamásventajosa}}}$$

Siendo Pi: Puntuación correspondiente a cada oferta por lote.

Licitación: Es el precio de licitación base del contrato (por cada Lote)

Oferta: Es la oferta económica que se está valorando

**8. Bases y Condiciones de la Oferta.**

Los artículos que pueden ser suministrados en este contrato y que deriven de esta licitación son aquellos que se utilizaran en la ejecución de los diferentes trabajos de prácticas en Centro municipal de Formación y en los entornos de trabajo real que se realizaran en aquellos lugares que se determine actuar y sean competencia del Ayuntamiento de Mérida según memoria de la Subvención concedida a este Ayuntamiento por El Servicio Extremeño Público de Empleo (SEXPE)

*Pliego de condiciones técnicas para el suministro de material, herramientas y útiles y alquiler de maquinaria*

DOCUMENTO Informe: <b>Pliego Condiciones técnicas DEF</b>	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>MY0KK-IM0PG-CRLA6</b> Fecha de emisión: <b>15 de Febrero de 2024 a las 8:19:48</b> Página <b>27 de 29</b>	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Director EPD BARRAECA III del EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MERIDA. Firmado 09/02/2024 13:26	ESTADO <b>FIRMADO</b> 09/02/2024 13:26



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 11915466 MY0KK-IM0PG-CRLA6 182087BD2DE726EAD5E9B7ACA1351C020A5A47C95) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.merida.es>



**9. Condiciones del suministro.**

El suministro se llevará a cabo a razón de las cantidades que se señalen en cada pedido o albarán de compra.

El suministro del material se hará por el adjudicatario en el momento de efectuarse el pedido por la Administración, es decir, de forma inmediata una vez personado en el almacén del adjudicatario la persona encargada de recoger el material solicitado.

En el momento de la retirada se firmará y sellará el albarán de entrega debidamente cumplimentado, solo como recibida la mercancía a falta de comprobación.

Los portes correrán por cuenta del adjudicatario.

Es obligación del adjudicatario el correcto embalaje y la manipulación de carga de los artículos. El embalaje ha de garantizar que los artículos no sufran en el transporte ningún tipo de golpe.

Será obligación del adjudicatario garantizar que los artículos cumplen con la normativa vigente en materia de seguridad y medio ambiente y que se hallan homologados y normalizados con el marcado CE, en su defecto la normativa UNE de referencia o certificado AENOR correspondiente o similar.

El adjudicatario deberá aportar, en el caso que el Ayuntamiento lo solicite, copia de certificados de fabricación y calidad, declaraciones de conformidad donde figuren los resultados de los ensayos realizados durante el proceso de fabricación, señalando que cumplen con las normas UNE que corresponde a cada tipo de material.

Todo los materiales y sus componentes estarán garantizados como mínimo un año contra todo defecto de fabricación o transporte, desde la fecha de entrega de cada suministro.

En el caso de comprar de productos químicos serán conformes con el Real Decreto 1627/97 de disposiciones mínimas de Seguridad y Salud en las obras o la Ley 31/95 de Prevención de Riesgos Laborales en su caso.

Los productos químicos o peligrosos y por tanto la identificación de los riesgos de los productos químicos, es una acción de los fabricantes o distribuidores que suministran al usuario la información de riesgos que generan dichos productos. Esta información se suministra a través de:

- El etiquetado obligatorio de los envases de los productos químicos, que incluirá información sobre los riesgos y medidas de seguridad básicas a adoptar.
- La hoja de seguridad de los productos químicos debe ser puesta a disposición del usuario profesional.

Tanto la etiqueta como la hoja de datos de seguridad cumplirán:

- 1078/93 sobre "Clasificación, envasado y etiquetado de preparados peligrosos"

*Pliego de condiciones técnicas para el suministro de material, herramientas y útiles y alquiler de maquinaria*

DOCUMENTO Informe: <b>Pliego Condiciones técnicas DEF</b>	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>MY0KK-IM0PG-CRLA6</b> Fecha de emisión: <b>15 de Febrero de 2024 a las 8:19:48</b> Página <b>28 de 29</b>	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Director EPD BARRAECA III del EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MERIDA. Firmado 09/02/2024 13:26	ESTADO <b>FIRMADO</b> 09/02/2024 13:26



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 11915466 MY0KK-IM0PG-CRLA6 182087B02D726EAD5E9B7ACA1351C020A5A47C95) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.merida.es>



- 363/95 sobre “Notificación de sustancias nuevas y clasificación, envasado y etiquetado de sustancias peligrosas” modificado por Real Decreto 99/03.

**10. Control del suministro.**

La empresa adjudicataria deberá proporcionar al Ayuntamiento toda la información necesaria que posibilite un control exhaustivo de cada retirada de material en sus almacenes, indicando en el albarán:

- Fecha y hora que se retira.
- Lugar de destino.
- Nombre y apellidos de la persona que retira el material.
- Unidad de medida y cantidad de suministro, así como el precio por unidad y el total del suministro.
- El albarán será enviado obligatoriamente al correo electrónico [epd.barraeca3@gmail.com](mailto:epd.barraeca3@gmail.com)

Los suministros serán servidos o retirados por personas autorizadas por el responsable del contrato y cuya identificación será comunicada a la empresa adjudicataria mediante correo electrónico. También se le indicara el nombre de la persona en quien delegue el responsable del contrato para que esta persona pueda realizar cualquier gestión en el caso de posibles ausencias del responsable del contrato.

**11. Lugar de entrega.**

Los suministros parciales se efectuarán de acuerdo con las necesidades de los distintos servicios y en el lugar donde los mismos realicen su actividad, corriendo el transporte, carga o descarga (tanto entrega como devolución en su caso) por cuenta del adjudicatario

**12. Facturación.**

La facturación de los suministros se efectuará mensualmente, agrupando los pedidos efectuados en dicho periodo. Solo podrá ser exigido por el adjudicatario la facturación de los materiales efectivamente suministrados, independientemente de los precios máximos de licitación que se indican.

Las facturas se enviarán directamente a nombre del Ayuntamiento de Mérida, siempre especificando la siguiente leyenda en el cuerpo de la Factura: “Material para prácticas formativas del proyecto BARRAECA III Exp. 06/EPD-028/23”

En todo caso la empresa adjudicataria en el proceso de facturación seguirá las directrices marcadas por la Escuela profesional Dual EPD BARRAECA III y en la normativa de instrucción del gasto: “Guía

*Pliego de condiciones técnicas para el suministro de material, herramientas y útiles y alquiler de maquinaria*

DOCUMENTO .Informe: <b>Pliego Condiciones técnicas DEF</b>	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>MY0KK-IM0PG-CRLA6</b> Fecha de emisión: <b>15 de Febrero de 2024 a las 8:19:48</b> Página <b>29 de 29</b>	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Director EPD BARRAECA III del EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MERIDA. Firmado 09/02/2024 13:26	ESTADO <b>FIRMADO</b> 09/02/2024 13:26



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1195466 MY0KK-IM0PG-CRLA6 182087B2D2E726EAD5E9B7ACA1351C020A5A47C95) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.merida.es>



de Gestión” del programa “Escuelas Profesionales” de la Dirección General de Formación para el Empleo del SEXPE.

El adjudicatario o adjudicatarios se compromete a rectificar la factura en el caso de no coincidir su importe y descriptores de artículos con el de los albaranes en poder de la EPD “BARRAECA III”.

**13. Otras obligaciones de la empresa adjudicataria.**

La entidad adjudicataria de los suministros, deberá adoptar en todo momento, Las medidas de seguridad y salud precisas para garantizar que la ejecución de los suministros no ocasione daños o perjuicios, al personal municipal o terceros en los procesos necesarios para la ejecución del contrato.

El Personal Responsable del contrato

Fdo. J. Fernando Gómez